



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-83-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las quince horas, del día veintisiete de Marzo de 2024, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Jorge Luis Luna Ham, servidor público designado por la Convocante de acuerdo al punto 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II; en los artículos 36 bis, 37, y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, se emite la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

Table with 3 columns: No., LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET), and EVALUACION. It lists three bidders: COMERCIALIZADORA OPTISIM NERI SA DE CV, ENA MARGARITA PIMENTEL IBARRA, and SUSANA MORALES DIAZ, with their respective evaluation results.





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-83-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024"

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, al Ing. Alberto García Mendiola, Titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, como representante del área técnica, emite la presente evaluación técnica, atendiendo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS.

Se anexa en 03 fojas el análisis de la evaluación técnica formando parte integrante del acta

Table with 5 columns: No., LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET), PARTIDA, EVALUACION, PUNTOS. It lists three bidders: COMERCIALIZADORA OPTISIM NERI SA DE CV (59.75), ENA MARGARITA PIMENTEL IBARRA (47.80), and SUSANA MORALES DIAZ (57.25).

EVALUACION ECONOMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, se procede a emitir la siguiente evaluación de las propuestas económicas como a continuación se detalla:

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que los proveedores que se detallan a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método binario y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

Table with 5 columns: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, MEDIANA INV MERCADO ZONA ZACATEPEC PU, COMERCIALIZADORA OPTISIM NERI SA DE CV PU, MEDIANA INV MERCADO CUAUTLA PU, SUSANA MORALES DIAZ PU. It compares prices and evaluations for 'SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS 2024'.





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-83-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024”

EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA	PROVEEDOR	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	PUNTOS TOTALES	EVALUACIÓN
ZONA ZACATEPEC	COMERCIALIZADORA OPTISIM NERI SA DE CV	57.25	40	97.25	CUMPLE
ZONA CUAUTLA	SUSANA MORALES DIAZ	59.75	40	99.75	CUMPLE

FALLO

PROVEEDOR: **COMERCIALIZADORA OPTISIM NERI SA DE CV**

RFC: **CON 100518 SN3** CORREO ELECTRONICO: : ynerid@hotmail.com

EXP. COMPRANET:LA-50-GYR-050GYR007-N-83-2024 CODIGO EXP. COMPRANET:E-2024-00018094

NUMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N08324-001-00

REGISTRO SAI: P4M0104

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000031727-2024

FECHA:25/01/2024

CUENTA: 42060216

CuCOP	Descripción de la partida o grupo	Monto min sin IVA	Monto max sin IVA	Cantidad min	Cantidad max
27100073	SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS 2024 ZONA ZACATEPEC	\$ 62,000.00	\$ 112,610.00	63	158

VIGENCIA: del 28 de Marzo al 31 de Diciembre de 2024

TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**

MONTO DE LA FIANZA: \$ 11,261.00

PROVEEDOR: **SUSANA MORALES DIAZ**

RFC: **MODS 590817 MB4** CORREO ELECTRONICO: : opticomorales@yahoo.com.mx

EXP. COMPRANET:LA-50-GYR-050GYR007-N-83-2024 CODIGO EXP. COMPRANET:E-2024-00018094

NUMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N08324-002-00

REGISTRO SAI: P4M0105

DICTAMEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000024051-2024

FECHA:22/01/2024

CUENTA: 42060216

CuCOP	Descripción de la partida o grupo	Monto min sin IVA	Monto max sin IVA	Cantidad max	Cantidad min
27100073	SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS 2024 ZONA CUAUTLA	\$ 79,131.20	\$ 165,000.00	92	231

VIGENCIA: del 28 de Marzo al 31 de Diciembre de 2024

TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**

MONTO DE LA FIANZA: \$ 16,500.00





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-83-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024"

Se declara DESIERTA la Zona Cuernavaca por no contar con propuestas susceptibles de asignación, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será 15 días naturales posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET o en caso de requerirse, se deberá presentar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Av. Plan de Ayala esq. Av. Central No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las quince horas con treinta minutos, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 2 columns: Position/Title and Signature. Rows include: TIT. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (LIC. JORGE LUIS LUNA HAM), TIT. DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL (ING. ALBERTO GARCIA MENDIOLA), JEFA DE LA OFICINA DE PRESTACIONES (LIC. DINDHA BEATRIZ OSORIO HERNANDEZ), REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (NO SE PRESENTO).

FIN DEL ACTA

